

EXP-UNC 23574/2013

RESOLUCIÓN DECANAL N° 168/2013

VISTO

El pedido del Lic. Maximiliano Guillermo VIDES solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Matemática; y

CONSIDERANDO

Que el postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 10° de la Ordenanza HCD N° 02/05;

Que, según lo establecido en el artículo 14° de la Ordenanza HCD N° 02/05 y su modificatoria, Ordenanza HCD N° 02/09, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que la Señora Decana hace suya la propuesta de integración de esa Comisión elevada por el Consejo de Posgrado.

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE :

ARTÍCULO 1°: Aceptar la inscripción del Lic. Maximiliano Guillermo VIDES (D.N.I.: N° 33.388.731), en la Carrera del Doctorado en Matemática, con el tema de investigación "Códigos cíclicos sobre anillos de Galois y generalizaciones".

ARTÍCULO 2°: Designar para el Lic. VIDES la siguiente Comisión Asesora:

Dr. Ricardo A. Podestá (Director)
Dr. Roberto J. Miatello
Dr. Juan P. Rossetti
Dr. Daniel E. Penazzi (Suplente)

ARTÍCULO 3°: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 07 de mayo de 2013.-
cs.


Dra. NOEMI PATRICIA KISBYE
SECRETARIA ACADEMICA
Fa. MAF UNC


Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF